108.

Presentes

Presidente
Barra
García
con aviso
Guido
Granel

Sesión 113.

Día 25 de Noviembre de 1893.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto continuo ocupóse el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a Ordenar á los Inspectores Técnicos presencien los exámenes de las clases de Trabajo Manual Educativo, que dirige el Profesor D. Casio Basaldúa en las escuelas de varones de varios distritos, elevando un informe especial al respecto. Se designa al Sr. Ferreyra para la escuela superior del 1er Distrito, al Sr. Lamadrid para la del 2º y al Sr. de Vedia para la del 5º.

b Conceder licencia á la subpreceptora de la escuela nº 11 del 14º Distrito, Srita Salustiana Carlevarino, á fin de que gestione su jubilación, quedando como sustituta la Maestra Normal Srita Ana Fernandez. Expte 3293.

c Acceder á lo solicitado por el preceptor de la escuela nº 3 del 7º Distrito, D. Gaspar Diaz - Expte 3330

d Pasar á la Inspección los exptes nº 3305 y 3308, que se refiere á organización de los exámenes en las escuelas de los distritos 9º y 10º respectivamente -

e Aprobar la resolución del Consejo Escolar del 9º Distrito respecto á la traslación de la escuela nº 1 al edificio de la calle Santa Fé 1174, casa alquilada en pesos m/n mensuales 350.- Expte 3306.

f Designar al Vocal de este Consejo, Sr. D. Federico de la Barra, para que le represente en el acto de la colocación de una placa conmemorativa que el Centro Literario ofrece

al ilustre estadista, Dr Nicolás Avellaneda, acto que tendrá lugar el cementerio de la Recoleta el dia 26 del corriente á las 4.30 p.m., fecha del aniversario de su muerte. Expte 3322.

g No acceder á lo que solicita la Sra Ysabel B. G de Torres, por estar aún establecida la escuela que ha de dirigir. Expte 3321.

h Designar al Inspector Sr. Ferreyra para presenciar los exámenes de la escuela de huérfanos militares - Callao 996 - que tendrán lugar el dia 1º del entrante mes, de 4 á 7 p.m. Expte 3315.

i Autorizar al Depósito para comprar los libros que indica á precio de licitación, á los Sres Ygaldi (edición argentina) sin que esto importe la aprobación definitiva de la citada edición, pendiente del informe que den los Inspectores. Expte 3311.

j Publicar la nota de la Comisión de Educación de la Provincia de Jujui, acusando recibo de un giro por la suma de pesos m/n 8,185.20, importe de la subvención correspondiente al 2º cuatrimestre de este año. Expte nº 3300.

k Devolver al Consejo de Educación de la Rioja un ejemplar de recibos originales de los maestros, remitidos por duplicado á la Oficina de Estadística. Expte 3304.

l Dirigirse al Consejo Escolar de Viedma manifestándole se sirva levantar el sumario correspondiente al Sr. José M. Gritta. Expte 3234.

ll No acceder al pedido del Consejo Escolar de General Roca, respecto á nombramiento de un Secretario rentado, por no acordar el presupuesto ninguna partida para sueldos de esa clase de empleados en las Gobernaciones. Expte. 3263.

m Aprobar la forma en que se ha constituido el Consejo Escolar de Fuerte General Roca - Publíquese y archívese - Expte 3265.

n Contestar al Consejo Escolar de General Conesa que el importe del

15 % de entradas municipales debe ser depositada en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo. Expediente 3316.

n Contestar al Consejo Escolar de Puerto Bermejo transcribiendo el informe del Inspector de Territorios y Colonias, Expediente nº 3235.

o No acceder á lo que solicita el Consejo Escolar de Puerto Bermejo respecto á nombramientos de preceptores para la escuela de la Colonia Gandolfi por haber sido nombrado con fecha 19 de Octubre una maestra directora. Expte 3236

p Autorizar al Consejo Escolar de Resistencia para sacar á licitación separadamente las reparaciones del edificio escolar donde está instalada la escuela "Benjamin Zorrilla" y la construcción de cuatro habitaciones para el maestro, debiendo elevar las propuestas á este Consejo, á objeto de su definitiva aprobación. Expte 3119.

q Aprobar la organización del Consejo Escolar de Timbó en la forma siguiente: Presidente D. Carlos Campia, Tesorero, D. Eloy Cuesta Llorente, Secretario D. Alejo Felice San Donato, y Vocales Sres Antonio Perez y Carlos Calvo. Expte 3241.

r Archivar los expedientes números 3317 - 3237 - 3296 - 3297 - 3298 y 3299.

s Mandar abonar:

A la Comisión de Educación de la Rioja, por subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre de este año, pesos m/n 6,753.85. Expte 3071.

Al personal docente de la escuela de varones de Viedma, por el mes de Setiembre último pasado, pesos m/n 168.38. Expte 3233.

111

Al ayudante de la escuela de Victorica por el mes de Octubre de este año, pesos m$n 30.38 - Expte 3247.
Al preceptor de la escuela de Puerto Daimán, por el mes de Octubre del corriente año, pesos m$n 118. Expte 3269.
Al Sr. J. H. Klingelfuss, por impresión de "El Monitor" nº 237, pesos m$n 176. - Expte 3256.
Se levantó la sesión á las 5 p.m.

Bermejo Zorrilla

J. Díez Mori
Srio